

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Centro Bilingüe Vista Alegre

PARA: Acudientes
DE: Jessica de Salas - Directora Académica
ASUNTO: Uso de Aparatos Tecnológicos
FECHA: 14/3/22

“Con Dios haremos proezas”.

Salmos 108:13

Hemos entrado a una nueva Cultura Tecnológica que llegó de una manera abrumadora, pero tardía, para el siglo que estamos viviendo. Esta cultura vino para quedarse y el Centro Bilingüe Vista Alegre se une a la utilización de Aparatos Tecnológicos como Laptop, Tablet y Teléfono celular solo para **Actividades Académicas.** Por ende, presentamos las reglamentación y lineamientos para dichos equipos.

1. El estudiante es el encargado de cuidar y proteger sus equipos tecnológicos. **El colegio no se hará responsable de pérdida, ni de daño de los mismos.**
2. Estos equipos se utilizarán solo para **actividades académicas planificadas por el docente.** Si el docente no ha indicado utilizarlo debe mantenerlo en su bolsa bien custodiado.
3. **No se permitirá en las horas de recreo estos aparatos antes mencionados** porque ese tiempo es para realizar sus necesidades fisiológicas y merendar.
4. El teléfono celular debe **mantenerse en silencio y guardado en la bolsa escolar,** reconocemos que tenemos una población en distintas actividades extracurriculares en un horario después de clases y deben comunicarse, otros que viajan solos y el padre necesita estar supervisándolos.
5. Estudiante no debe estar chateando en horas de clases.
6. Se recalca que **el uso de estos aparatos son solo para actividades académicas** no pueden estar en páginas comprometedoras, ni haciendo videos en contra de la moral, tomando fotografías sin el permiso dado.
7. Si un estudiante rompe los lineamientos se dará una advertencia la primera vez, la segunda vez una advertencia escrita, será enviada a casa a

sus acudientes, rompiendo las reglas una tercera vez resultará la terminación de los privilegios del uso de los aparatos tecnológicos.

8. **Esto no es obligatorio**, usted padre de familia forma parte también de ayudar a su acudido(a) a seguir los lineamientos, si da su autorización.

9. Los niveles de preescolar a tercer grado no entrarán en esta utilización por estar en la etapa de lectoescritura y ser pequeños.

Esto es un proceso donde todos debemos cooperar, si nuestros estudiantes se mantienen cumpliendo con los lineamientos podemos estar seguros que son responsables y las condiciones pueden variar.